



AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2020 sobre aprobación de las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de concurso de movilidad, una plaza vacante perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía.
(2020081328)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2020, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de concurso de movilidad, una plaza vacante perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía del Municipio de Granja de Torrehermosa.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, n.º 252 de fecha 24 de Diciembre de 2020, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa [<https://sede.granjadetorrehermosa.es/>], aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza arriba referenciada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en la sede electrónica del mismo [<https://sede.granjadetorrehermosa.es/>] y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Granja de Torrehermosa, 28 de diciembre de 2020. La Alcaldesa, MERCEDES MORUNO MARTOS.